



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL "FONDO DE MICRO CRÉDITOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.		Estatat
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
05/Ago/2004		N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Secretaría de Desarrollo Rural		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Secretaría de Desarrollo Rural		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
12/Jul/2013		Decreto
IX. Índice de la Regulación		
N/A		
X. Objeto de la Regulación		
Establecer las disposiciones que regirán la organización y funcionamiento del FOMICY y del comité.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Asistencia social	Público y privado	Productores Agropecuarios Agroindustriales, Artesanales, Servicios, Comerciales, Pesqueros, Acuícolas de maricultivo, o salineros
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Atención a solicitudes de mujeres (individuales o en grupos) Financiamiento de Microcréditos		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
Artículo 24 de las reglas de operación del Fondo de Micro Créditos del Estado de Yucatán		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN		